

## TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES QUE SE REALIZA AL LISTADO DE SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES

### ¿Quién es el responsable de tus datos personales?

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), con domicilio en Viaducto Tlalpan número 100, edificio “C”, tercer piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14610, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y demás normativa que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán tratados para la instrumentación de la **Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral y sus respectivos anexos**, concretamente por lo que hace en términos del *Manual de Reclutamiento, Selección y Contratación de las y los Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales*.

### ¿Qué datos personales recabamos?

Los datos personales que recabamos son:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos de identificación de la persona solicitante:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre/s.</li> <li>Apellidos (primer y segundo).</li> <li>Clave Única de Registro de Población (CURP).</li> <li>Registro Federal de Contribuyentes (RFC).</li> <li>Fecha de nacimiento.</li> <li>Firma autógrafa.*</li> <li>Edad.</li> <li>Fotografía.*</li> <li>Clave de elector.</li> <li>Formato Único de Actualización y Registro (FUAR).</li> </ul>
Datos de contacto:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número telefónico fijo.</li> <li>Número telefónico celular.</li> <li>Correo electrónico.</li> <li>Domicilio particular (calle, número exterior, número interior, colonia, alcaldía, municipio, código postal, entidad federativa y país).</li> </ul>
Datos académicos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de estudios.</li> </ul>
Datos laborales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Referencias laborales.</li> <li>Participación en otros procesos electorales. (Figura por la cual fue contratada, calificación obtenida durante la evaluación integral, fecha de inicio de contratación, fecha de conclusión de contratación, Motivos de la conclusión del periodo de contratación, la devolución de prendas asignadas, si la o el SE o CAE cuenta con expediente de</li> </ul>

	incumplimiento de sus actividades, Observaciones adicionales sobre la prestación de sus servicios).
Datos sobre ideología; creencias religiosas, filosóficas o morales; y opiniones políticas:*	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posturas políticas.</li> </ul>
Datos sobre identidad sexo genérica:*	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad de género.</li> <li>• Orientación sexual.</li> </ul>
Datos de origen étnico o racial:*	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hablante de lengua indígena.</li> </ul>
Datos de salud:*	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de discapacidad* (auditiva -sensorial-, física -motriz o motora, intelectual, de lenguaje -sensorial-, mental -psicosocial-, múltiple, visual -sensorial-, otra) y su descripción.</li> </ul>
Datos de compulsión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es servidor público.</li> <li>• Dependencia gubernamental.</li> <li>• Fecha de término.</li> </ul>

Los datos marcados con un \* son considerados sensibles y para su tratamiento no requerimos de tu consentimiento, ya que se actualizan los supuestos de excepción previstos en el artículo 16, fracciones I, III y V, de la LGPDPPSO.

### ¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?

El tratamiento de tus datos personales lo realizamos con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1 párrafos primero, segundo, tercero y quinto; 5 párrafo quinto; 6, Base A, fracciones I, II, VII y VIII; 16, párrafo segundo; 35 párrafo primero, fracción I, VIII y IX; 36 párrafo primero, fracción III y V; 41 párrafo tercero, Base V, Apartado B, inciso a), numerales 1 y 4; 116 párrafo primero, fracción IV, inciso a), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1; 4 numeral 1; 7 numerales 1, 2 y 4; 8 numerales 1; 9 numeral 2; 25 numeral 1; 29; 30 numeral 1, incisos a), d), e) y f) y 2; 31 numeral 1; 32, numeral 1, inciso a), fracciones I y IV; 58 numeral 1, incisos e), f), g) e i); 81; 147, numerales 2 y 3; 215; 254; 303; 503; 513 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 110; 111; 112 y 114 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; 49, numeral 1, incisos a), e), p) y v), del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 3, fracción I; 7; 8; 26; 27 y 28 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Protección de Datos Personales y 6; 10; 11; 12; 14 y 16 de la LGPDPPSO.

### ¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

	Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
	Sistematizar las actividades inherentes al registro, control, reclutamiento y selección, así	Primaria	No

	<b>Finalidad</b>	<b>Tipo de finalidad</b>	<b>Requiere consentimiento</b>
Personas aspirantes a SE y CAE	como la consulta de información de la evaluación integral de la ciudadanía interesada en participar en el proceso de reclutamiento y selección de las y los Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE), incluyendo el resultado de la compulsa de las personas aspirantes con bases de personas servidoras públicas, afiliación/militancia o ser representante de partido.		
Personas designadas y contratadas como SE y/o CAE	Dar seguimiento a las actividades de los procesos de selección de las y los CAE y SE, establecidas en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral y sus respectivos anexos.	Primaria	No
	Realizar un registro de la información de las personas que prestan sus servicios como SE y CAE en cada proceso electoral y/o mecanismos de participación ciudadana para mantener contacto con las mismas.	Primaria	No
	Registrar en la bitácora y en el repositorio documental, la información que será utilizada para futuros procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana como un criterio de evaluación del desempeño de las personas que prestan sus servicios como SE y CAE.	Primaria	No
	Recabar información relativa a la evaluación de desempeño de las actividades de capacitación y asistencia electoral realizada por las y los SE y CAE que prestan sus servicios.	Secundaria	No
	De manera adicional, los datos recabados los utilizaremos para generar estadísticas e informes comparativos, de evaluación, de Primera y Segunda Etapa y finales en los procesos electorales y/o mecanismos de participación ciudadana. No obstante, es importante señalar	Secundaria	No

	Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
	que, dicha información en las estadísticas e informes no estará asociada con la persona titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.		

Para las finalidades antes previstas no requerimos de tu consentimiento para su tratamiento, ya que se actualizan los supuestos de excepción previstos en el artículo 16, fracciones I, III y V, de la LGPDPPSO.

### ¿A quién transferimos tus datos personales?

Se podrán realizar transferencias de datos personales a las siguientes instancias sin requerir el consentimiento del titular cuando se actualice alguno de los puestos previstos en el artículo 64 fracciones I, II, III y VIII, de la LGPDPPSO, entre ellos, para atender requerimientos debidamente fundados y motivados de autoridad competente o en cumplimiento de obligaciones legales y atribuciones conferidas al Instituto.

Instancia a la que transferimos los datos personales	Datos personales que se transfieren	Finalidad
Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL).	Sujetos Obligados y terceros vinculados a éstos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre (s), primer y segundo apellido.</li> <li>• Fecha de nacimiento.</li> <li>• Clave de elector.</li> <li>• CURP.</li> <li>• RFC.</li> <li>• Número telefónico.</li> <li>• Correo electrónico.</li> <li>• Domicilio (calle, número exterior, número interior, colonia, alcaldía, municipio, código postal, entidad federativa, país).</li> </ul>	Sustanciar los procedimientos de investigación correspondientes.
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Sujetos Obligados y terceros vinculados a éstos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre (s), primer y segundo apellido.</li> <li>• Clave de elector.</li> <li>• CURP.</li> <li>• RFC.</li> <li>• Número telefónico.</li> <li>• Correo electrónico.</li> <li>• Domicilio (calle, número exterior, número interior, colonia, alcaldía, municipio, código postal, entidad federativa, país).</li> <li>• Fecha de nacimiento.</li> <li>• Datos de identificación de sexo o identidad de género.</li> </ul>	Sustanciar los procedimientos de investigación correspondientes.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografía.</li> <li>• Ocupación.</li> </ul>	
Tribunales Electorales Locales.	<p>Sujetos Obligados y terceros vinculados a éstos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre (s), primer y segundo apellido.</li> <li>• Clave de elector.</li> <li>• CURP.</li> <li>• RFC.</li> <li>• Número telefónico.</li> <li>• Correo electrónico.</li> <li>• Domicilio (calle, número exterior, número interior, colonia, alcaldía, municipio, código postal, entidad federativa, país).</li> <li>• Número de identificador OCR.</li> <li>• Lugar de nacimiento.</li> <li>• Fecha de nacimiento.</li> <li>• Datos de identificación de sexo o identidad de género.</li> <li>• Fotografía.</li> <li>• Ocupación.</li> </ul>	Sustanciar los procedimientos de investigación correspondientes.
Autoridades ministeriales del ámbito federal y local.	<p>Sujetos Obligados y terceros vinculados a éstos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre (s), primer y segundo apellido.</li> <li>• Clave de elector.</li> <li>• CURP.</li> <li>• RFC.</li> <li>• Número telefónico.</li> <li>• Correo electrónico.</li> <li>• Domicilio (calle, número exterior, número interior, colonia, alcaldía, municipio, código postal, entidad federativa, país).</li> <li>• Número de identificador OCR.</li> <li>• Lugar de nacimiento.</li> <li>• Fecha de nacimiento.</li> <li>• Datos de identificación de sexo o identidad de género.</li> <li>• Fotografía.</li> <li>• Ocupación.</li> </ul>	Sustanciar los procedimientos de investigación correspondientes.
Organismo Público Local	<p>Sujetos Obligados y terceros vinculados a éstos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre (s), primer y segundo apellido</li> <li>• RFC.</li> <li>• CURP.</li> <li>• Fecha de nacimiento.</li> <li>• Clave de elector.</li> <li>• Número de identificador OCR.</li> <li>• Datos de identificación de sexo o identidad de género.</li> <li>• Correo electrónico.</li> </ul>	Consumo de información por los Institutos locales.

	• Ocupación.	
--	--------------	--

### ¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP)?

Podrás ejercer tus derechos ARCOP ante la Unidad de Transparencia del INE, ubicada en Periférico Sur 4118, Torre Zafiro I, Quinto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Código Postal 01900, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCOP podrás acudir presencialmente a la UT del INE, enviar un correo electrónico a la dirección [transparencia@ine.mx](mailto:transparencia@ine.mx) o comunicarte a INETEL (800-433-2000).

La portabilidad de los datos personales es un derecho que te permitirá **obtener una copia**, en un formato electrónico estructurado y de uso común, de los datos personales que hayas proporcionado directamente al INE, para que puedas seguir utilizándolos en diferentes servicios, o **solicitar su transmisión** de un sistema de tratamiento automatizado a otro en un formato electrónico de uso común, a un responsable receptor.

En el caso de la transmisión, el INE deberá observar que sea técnicamente posible; es decir, analizar su infraestructura y determinar la existencia de una interoperabilidad entre los sistemas y plataformas tecnológicas con el responsable receptor.

Respecto del derecho a la portabilidad, su procedencia será analizada en cada caso concreto.

Lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 51 de la LGPDPPSO, los “Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales” y el “Procedimiento para garantizar el derecho a la portabilidad de datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral”.

### ¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad integral?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por las actividades, o por cambios en la operación de los sistemas o mecanismos del Instituto.

Podrás consultarlas en el siguiente vínculo electrónico de nuestro portal de internet, <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC).

**Fecha de elaboración:** 1 de diciembre de 2020.

**Fecha de actualización:** 22 de mayo de 2026.